ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEPRICOLT - SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.

En el inmueble ubicado en la calle México, del Cantón Quito, Provincia de Pichincha, el día de hoy 07 de marzo del 2019, a las 10:00 horas, se reúne la Junta General ordinaria de socios de la empresa SEPRICOLT - SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA., conformada por las siguientes personas:

Preside esta reunión, el Sr. Eddy Balladares, en calidad de Presidente AD-HOC de la compañía, se desempeña como Secretario el Sr. Galo Balladares Troya en su calidad de Gerente. El Presidente de la junta dispone que por secretaria se constate el quórum de asistencia, para cuyo efecto el Secretario realiza la lista correspondiente, certificando que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la compañía.

Identificación	Nombre	Capital
1705602272	BALLADARES TROYA GALO RENE ARMANDO	60,00
1707032007	BALLADARES TROYA WILSON EDDY RAMON	36,00
1704432838	JARAMILLO GAVILANES LUIS WILFRIDO	24,00
	TOTAL	**120,00**

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General por el período 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 referente a los Estados financieros.
2. Aprobación del destino de los resultados de los Estados Financieros Rectificatorios del año 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.

El proponente eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por los socios, por lo cual, el Presidente la somete a consideración y resolución por parte de los socios.

PRIMERO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL POR EL PERÍODO 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, REFERENTE A ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS.

El Presidente de la junta solicita al señor gerente general que proceda a poner en conocimiento de la junta general el informe de la administración correspondiente a los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017 rectificatorio, el mismo que después de ser expuesto, es analizado y aprobado por unanimidad por todos los accionistas.

SEGUNDO.- APROBACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS AÑOS, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 Y 2017

Una vez aprobados los estados financieros rectificatorios de los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017, se resuelve que los resultados obtenidos se mejoren en los siguientes años.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso de 15 minutos para que la Secretaría elabore el acta respectiva de la Junta General. Una vez concluido el receso, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada en unidad de acto. La Junta concluye a las 12:30 horas.

A la presente acta se adjunta la lista de los asistentes.

BALLADARES TROYA GALO RENE
SOCIO - GERENTE

BALLADARES TROYA WILSON EDDY RAMON
SOCIO – PRESIDENTE AD-HOC

JARAMILLO GAVILANES LUIS WILFRIDO
SOCIO